

Ficha Técnica

Este documento informativo deberá acompañar siempre al guante según Reglamento UE 2016/425. Este guante es conforme a la norma EN 420:2003+A1:2009 y la EN 388:2016+A1:2018

1.- Fabricante

AIARS Y LOPIS, S.L.
Pol. Malpica-Alfindén C/ J N° 19
50171 La Puebla de Alfindén
ZARAGOZA

2.- Marca comercial

Marca/ UROTECNICOS
Modelo/: PODA
Tallas: 8, 9, 10, 11

O.N. 0161

CATEGORÍA II

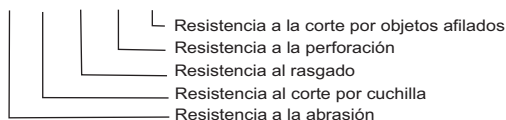


Este pictograma nos indica que es un guante de protección para riesgos mecánicos (EN 388:2016+A1:2018). El test mecánico expresa el ensayo a que se somete al guante, reflejando en número del 1 al 5 el nivel alcanzado en él.

EN 388:2016+A1:2018



3 X 4 3 F TDM = 35,43 N



Cuanto mayor es el nivel obtenido en el ensayo mejor es el resultado.
0 no se ha obtenido el nivel mínimo requerido por la norma en el ensayo.
X no se ha realizado el ensayo.
Protección limitada a la palma de la mano.

Niveles de prestación contra riesgos mecánicos

Resistencia a la abrasión (número de ciclos)			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
100	500	2000	8000

Resistencia al corte por cuchilla (índice)				
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
1,2	2,5	5,0	10,0	20,0

Resistencia al rasgado (N)			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
10N	25N	50N	75N

Resistencia a la perforación (N)			
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
20N	60N	100N	150N

Resistencia al corte por objetos afilados (N)					
Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Nivel E	Nivel F
2 N	5 N	10 N	15 N	22 N	30N

EN 420: Desteridad nivel 3



PROTECCIÓN Y SEGURIDAD FRENTE A
CORTE CON TIJERAS DE PODA ELÉCTRICAS

3.- Instrucciones de uso y mantenimiento:

Evitar contacto con líquidos corrosivos: ¡No se deben lavar ni desinfectar! Almacenar los guantes correctamente y no exponerlos al calor ni al fuego. Será recomendable quitarse los guantes tras periodos de tiempo de uso prolongado y continuado para evitar fatiga en las manos. Por razones de higiene deberán ser monousuario Este EPI no tiene caducidad. Sustituir en caso de que se aprecie algún deterioro en el EPI. No usar estos guantes cuando exista riesgo de atrapamiento por partes móviles de máquinas.

Este guante está indicado entre otras, para las siguientes actividades:

- SECTOR AGRÍCOLA, TRABAJOS DE PODA
- Trabajos con perfiles para estructuras.
- Manipulado y estampado de chapas de melamina y cortantes.
- Materiales abrasivos, rugosos, pesados, cortantes, etc.

4.- Embalaje: Bolsa de plástico, incluyendo hoja informativa y caja cartón.

5.- Control de calidad: 7 verificaciones

(referencia, marcado, código de barras, talla, embalaje interior, embalaje exterior y presentación del producto.)

6.- Explicación de marcas:

El usuario debe leer las instrucciones del EPI antes de usarlo.



7.- Declaración UE de conformidad

El usuario puede descargarla en <https://www.mafepe.com/es/guantes-de-seguridad-uro-poda>

¡ATENCIÓN!: El guante de protección no deberá utilizarse para riesgos diferentes o superiores a los aquí indicados.

AITEX O.N. 0161
Plaza Emilio Sala, 1 1º
03801 Alcoy
ALICANTE

Rev. 00